

tivar la gloria de Dios. Con el pretexto del bien, deja subsistir eternamente el mal; con la excusa de sacar auxilio para los buenos, deja que crezcan los escándalos de los malos; por la esperanza de la ventaja temporal de la Iglesia, disimula las ruinas espirituales del rebaño. La altanería y la nimia obsequiosidad caracterizan al falso zelo.

ART. IX.

Del zelo ambicioso.

La ambición desempeña un gran papel en las obras del zelo, mas su influencia todo lo esteriliza. A este fantasma á menudo sacrifican sus fatigas los predicadores mas aplaudidos, los mas famosos directores, que se vuelven así zeladores falsos. En este estado, se afanan mas por los demas que por sí mismos, obrando mucho, mas queriendo ser solos, y si colaboradores necesitan, los van á buscar entre aquellos que no pueden eclipsar el propio mérito. En la misma ciudad, un predicador de cuaresma lucha á porfía, y se esfuerza en vencer á un rival y en recoger mas aplausos y mayor auditorio. En la misma parroquia procura un confesor tener mas penitentes que otro. Un sacerdote se presta á las necesidades de una familia, mas el impulso que lo mueve es el de verse estimado y consultado: todo esto es zelo ambicioso, zelo falso: *Omnes enim quæ sua sunt querunt, non quæ Jesu Christi (Philipp., 2, 21).*

ART. X.

Del zelo imprudente.

No cabe duda de que á menudo degenera el zelo en imprudencia. Ello es cierto que, por poco que falle ó en el modo ó en el tiempo de sus obras, comete indiscreciones que ocasionan mas bien la pérdida que la salvación de las almas. Mas esto es un efecto del falso zelo que procede con el impetu de la pasión, zelo que arranca y no planta, destruye y no edifica, hace gritar al enfermo y no lo cura. Mientras mas vivo, mas echa á perder los mejores negocios espirituales; corre con pasos ruinosos, quiere hacerlo todo, y contra todo se estrella. Sin escoger el tiempo y lugar, sin discernir los modos y medios, sin conocer los límites en que debe detenerse, comete continuamente imprudencias, y compromete las cosas mas santas.

ART. XI.

La tacha de imprudencia la prodiga tambien el mundo al verdadero zelo.

La tacha de imprudencia es harto fácil, y á menudo injusta, y á esta acusación recurre á menudo el mundo logrando con ella atemorizar á los pusilánimes, ó afligir los mas laboriosos sacerdotes; pues, á los ojos del mundo, son pastores prudentes los que le permiten hacer todo lo que los mundanos quieren. No hay mas que callarnos para que nos dejen en paz, y la indolencia pasa por prudencia. ¿Qué importa á los mundanos la actividad de un ministro que busca el bien de las almas y la gloria de

Dios, pues tan solo alaban la condescendencia y miramientos á que se cree acreedor su orgullo? Si se trata de sus intereses procurarán hacer cometer mil imprudencias al ministro de Jesucristo; mas si se trata del servicio divino, solo tienen en la boca las palabras prudencia y tolerancia. En el lenguaje del mundo, la palabra zelo equivale á fanatismo. Y lo mas triste es que de este mismo lenguaje hacen uso ciertos sacerdotes que las obras del santuario miran con espíritu mundano. ¿Qué conducta deberá seguirse? Si callamos nos llaman las sagradas páginas perros mudos, é ídolos insensatos, al paso que nos consideran como responsables de los estravios del pueblo. Si hablamos y operamos nos llama el mundo inquietos y fanáticos. Si nos oponemos á un gran escándalo sin que haya medio de repararlo sin cierto desorden y perturbacion; si tenemos el valor de dar una reprimenda difícil en el púlpito, contra los vicios dominantes y de ella resulta algun contraste; si, por combatir la opresion, sucumbimos bajo la prepotencia; harto á menudo se nos moteja de imprudencia, y esto sin haber absolutamente examinado nuestra conducta, sin informarse de la tolerancia que hemos practicado; de las circunstancias, de los fines, de los motivos que nos han inducido á obrar, pues el mundo maligno, ó, por mejor decir, el vicio estorbado en sus vias no halla mas plausible venganza y, al mismo tiempo, mas fácil que la de quejarse de imprudencia y fanatismo. Mas consolémonos: este será un punto de semejanza que tendremos con los mas santos pastores, que un nombre venerable dejaron en la Iglesia por sus obras, combatiendo contra el espíritu del mundo, y, tarde ó temprano nos indemnizará del concepto de los hombres el juicio de Dios. Entretanto debe-

mos hallar fuerza y consuelo en las palabras del apóstol: *An quero hominibus placere? Si adhuc hominibus placere, Christi servus non essem* (Galat., c. 1, 10).

ART. XII.

Alentamiento para obrar con zelo.

Un zelo en obras fecundo y lleno de solicitud encontrará á menudo mil disgustos en este mundo; mas ¿qué importa? No podemos, como sacerdotes, prescindir de obrar con un zelo prudente; y, ademas, el que animado se halla del espíritu de Dios, no teme los conceptos y hablillas del mundo. No es siempre una buena señal el ser aplaudido de todos: *Vae cum benedixerint vobis homines* (Luc., 6, 26). El zelo sigue á la caridad, y poco se cuida de los tratamientos buenos ó malos que experimenta. A los que nos ultrajan debemos desear todo bien, y sufrir sus injurias, sin pensar en volvérselas. No temamos la censura del mundo, pues siempre fué caracter de los siervos de Dios la contradiccion. ¿Qué tiene de extraño que, al combatir el vicio y el error, nos hallemos espuestos á sus golpes? ¿Por ventura pretendemos pugnar con los malvados sin encontrar resistencia? El Señor permite á veces que los impíos contrarresten los mejores intentos, para probar el zelo de sus siervos, y lo que caracteriza á este es el vencer el mal por el bien. Mucho tienen que aguantar los superiores que quieren cumplir con su deber. No procures llegar á ser juez, dice el eclesiástico, *quando no tienes fuerza que baste para arrancar la iniquidad, no sea que el temor de alguna persona poderosa, no ponga obstáculo á tu rectitud* (Ecclesiastic., 7, 6).

Vosotros que teméis al Señor y que escucháis su voz, que no espantan las amenazas de los impíos, pues si bien mucho ruido meten, poco mal hacen. Poned vuestras esperanzas en el Señor, y nada podrá causaros perjuicio. Dios os conservará en los mayores peligros, y, en las mas espesas tinieblas, él mismo será vuestro guía.

ART. XIII.

Falta de zelo en los eclesiásticos.

Un sacerdote zeloso no puede menos de lamentarse al ver la falta de zelo que se observa en general entre los eclesiásticos. ¡Qué confusion! ¡Qué hacen por la gloria divina y el bien de las almas, tantos sacerdotes que ocupan los primeros puestos en la casa de Dios? Indiferentes pasan al lado de los desórdenes, ciegos para no verlos, mudos para no reprenderlos, insensibles para no experimentar á lo menos una santa amargura. Y aun los hay que no se avergüenzan de presenciarlos tranquilamente, de contárselos por diversion unos á otros, y de reirse de lo que deberían llorar. Si hay una discordia en una familia, se refieren entre sí las anécdotas que le parecen mas llenas de chiste y curiosidad, por mas escandalosas que sean, sin dar un paso para restablecer la paz. Si oyen hablar de un amor licencioso, de una enemistad furiosa, de una estorsion injustísima, no se esfuerzan en reparar estas desgracias, y hallan criminal curiosidad y escandalosa diversion en ellas. Si en su presencia oyen discursos contra el pudor, la fe, la religion, hay sacerdotes bastante viles para escucharlos sin combatirlos y sin horrorizarse. ¡Gran Dios! ¿A quien tocará oponerse al tor-

rente de los pecados sino á vuestros sacerdotes? ¡Miserables ministros! *Neque quod abjectum erat, reducebant; neque quod perierat, querebant; neque confractum alligabant; neque infirmum consolidabant; quoniam se, non gregem pascebant* (Ezech., 34, 4). Se parecen á los ídolos insensatos que tienen ojos y no ven, boca y no hablan. En vez de ser pontífices encargados de ofrecer victimas por los pecados del pueblo, son ellos mismos victimas de indignacion, victimas cargadas de las iniquidades de la multitud.

ART. XIV.

Del zelo escaso ó nulo de ciertos pastores mercenarios que, en vez de fomentar, desaprueban y suprimen las prácticas de devocion.

Nos hallamos en tiempos tan *ilustrados*, que no faltan sacerdotes que afectan una filosofia maravillosa, y casi se avergüenzan de las devociones y prácticas de piedad cristiana, como de cosas vulgarisimas; al paso que se esfuerzan en purificar, así dicen, la religion del pueblo, reclamándola á su simplicidad, esto es, asemejándola al luteranismo, y casi al deismo; mostrándose criticos acerbos de la religion del pueblo, aunque por oficio y deber esten obligados á fomentar zelosamente la piedad popular y todos los ejercicios de religion aprobados por la Iglesia. No es decir por esto que deban aprobarlo todo, pues ello es cierto que, entre los ignorantes, existen falsas devociones que corrompen las verdaderas, como tambien opiniones de piedad excesiva y de fe poco luminosa que echan á perder los espíritus y desnaturalizan la religion misma, de modo que digno de alabanza es el pastor que procura desentrañar estas supersticiones opuestas á

la piedad verdaderamente cristiana. Pero el despreciar las prácticas santas de la religion es un desorden grave, un escándalo abominable. Hay sacerdotes, indignos de este nombre, tan privados de zelo, tan estragados por ideas de falsa filosofía, que miran con indiferencia y dejan ridiculizar, cuando no ridiculizan ellos mismos, el culto de María, la congregacion de jóvenes bajo los auspicios de la reina del cielo, la veneracion al sagrado corazón de Jesus, la piedad para con los difuntos, los ejercicios de la Via crucis, de la buena muerte, rosario, novenas, ejercicios espirituales, misiones, indulgencias, frecuentacion de los sacramentos, comuniones espirituales, etc., cosas que no solo no recomiendan al pueblo, sino que aun hasta le persuaden que son de poca monta, si introducidas fueron por un buen pastor; y aun no se ruborizan de desacreditarlas denominándolas prácticas femeninas y pequeñeces de espíritu, sin reparar que no conviene á un párroco oscuro el despreciar lo que ha merecido no solo la aprobacion, sino repetidas indulgencias de parte de tantos sumos pontífices. En la opinion de estos indignos ministros todo es demasiado en religion, y, por un abuso inocente de una pobre muger ignorante, prestos están á destruir las devociones mas santas. Acusan de materialidad los ejercicios religiosos cuyo objeto es dar nueva vida á la fé y alimentar el fervor divino, sin observar que ellos son los terrenos inficionados de materialismo, pues no gustan de las cosas espirituales.

Mas un sacerdote y un párroco zeloso aprecian estas obras de religion, y las esparcen con el ejemplo y palabra, introduciéndolas si no son conocidas, enseñando su práctica á los fieles, practicándolas ellos mismos, ador-

nando su Iglesia con estas flores de religion, y cultivando estas semillas de piedad cristiana, por mas que digan los libertinos y mundanos.

ART. XV.

De los que, lejos de promover, desaprueban la frecuencia de los sacramentos.

No faltan pastores mercenarios y falsos zeladores que, bajo el pretexto del amor de Dios, alejan de él sus mas fervorosos adoradores, oponiéndose á la frecuencia de los sacramentos. No solo no exhortan á los fieles á la frecuente participacion de los sacrosantos misterios, y no hablan de la gracia, santidad, bendiciones y frutos que en nuestras almas producen los divinos sacramentos, sino que, si alguna vez hablan á los fieles, es para espantarlos sobre las disposiciones que exigen, sin inspirarles una santa y humilde confianza en el cordero que quita los pecados del mundo, y que encuentra sus delicias con los hombres. Tampoco se avergüenzan de aprobar en el púlpito, ó de insinuar, que basta que se cumpla con los sacramentos en las grandes solemnidades del año, y sienten el ver acudir á los penitentes, que fastidian y alejan dejándolos sin confesores.

Preguntado uno de estos párrocos por un forastero, porque en cierta fiesta solemne del año, esto es, en la mañana de la Asuncion de Maria Santisima, se hallaba tan despoblada la Iglesia, sin que nadie lo viniese á buscar en el tribunal de la penitencia, ni se presentase al sagrado altar, respondió con frialdad que tal era el uso. ¿Qué viene á ser esta razon en boca de un párroco? ¿Pero á quien toca, hubiera podido preguntársele, in-

roducir en las parroquias los buenos usos y las buenas prácticas de piedad cristiana, sino al párroco? ¿Por ventura no toca al párroco el exhortar al pueblo sobre un punto tan importante para que el *buen uso* se difunda, esto es, la frecuentacion de los sacramentos?

Mas lejos de introducirlo, hay tal párroco que blasona de haberlo extirpado, y hechos ciertos cito, mas, gracias á Dios, lejos de nuestra Lombardia. Este se congratulaba seriamente de haber conseguido desterrar de su parroquia *el abuso* de acudir á confesarse los devotos el tercer domingo del mes. ¿Mas qué piensan tales sacerdotes? Si la Eucaristia es un alimento bajado del cielo, si es el maná del Antiguo Testamento, si es el pan vital del alma, el cual, como los demas sacramentos, opera en el alma los efectos que en el cuerpo los alimentos, nutriendo, conservando y fortificando la vida espiritual, en términos que, segun nos dice el mismo Jesucristo, *el que come este pan vivirá eternamente*, ¿porqué privan y alejan á los fieles de una mesa divina á la cual deberian convidarlos?

El origen de estas paradojas, ó, por mejor decir, de estos escándalos, no es una doctrina perniciosa, sino mas bien el amor del ocio y del regalo, el deseo de una vida cómoda y fácil con el mundo, el poco conocimiento y el poco gusto de las cosas divinas, y la completa indevoción que domina á esos sacerdotes sensuales y mundanos que acuden cada dia al altar por interés, con una conciencia probablemente inmunda, generalmente sin confesarse, sin prepararse; y, en este estado, ¿qué tiene de extraño que no aprueben que almas simples y mucho mas puras que ellos se acerquen á la sagrada mesa cada ocho ó cada quince dias, preparadas por la confesion y

del modo mas fervoroso? ¡Ah hermanos míos! ¿donde está la doctrina que apoye estos desbarros? Mientras menos tienen que hacer en la Iglesia, mas tiempo les queda á esos indignos sacerdotes para frecuentar la compañía y cultivar las recreaciones é intereses del mundo, y este es el fondo de la teología de esos viles mercenarios que les impide el fomentar la frecuencia de los sacramentos. Fuera de esto, es notorio que esta frecuencia es la mayor bendición de una parroquia, el medio mas eficaz de santificación, el fruto y alabanza mayor de un buen pastor.

ART. XVI.

Doctrina de la Iglesia y de los santos sobre la frecuencia de la santísima comunión.

Sin establecer una regla fija, ni especificar obligación de acudir por mes ó por semana, los santos padres y doctores aprueban la costumbre de comulgar á menudo, y aun diariamente. El concilio de Trento, sin imponer tampoco deber fijo, manifiesta igualmente el deseo de la frecuencia de los sacramentos: *Ut panem illum substantialiorem frequenter suscipere possint* (Sess. 15, c. 8); declarando igualmente que desea que todos los fieles estén en estado de comulgar á cada mesa (Sess. 22, c. 6). Es cierto que la sagrada congregacion (el año 1679. V. Bercastel, *St.*, t. 26, num. 228) del concilio, reconoce que pertenece al director de las conciencias el prescribir á cada penitente lo que crea serle útil, segun la pureza de su corazón y el fruto que podrá sacar de la comunión, y que no conviene señalar tal ó tal dia particular en el cual haya obligación de comulgar; pero

tampoco prohíbe la comunión frecuente y aun cotidiana á ciertas personas, al contrario exhorta que á ellas conviden los predicadores, sin dejar de hablar, al mismo tiempo, de las preparaciones que se requiere para acercarse á la santa mesa.

Los pastores zelosos recomiendan unánimemente la sagrada comunión, y todos los santos la han practicado. Los penitentes de san Felipe Neri comulgaban cada ocho dias, muchos cada fiesta, otros tres veces á la semana, y aun algunos todos los dias; y muchos de estos, nos afirma el historiador (lib. 2, c. 1), llegaron á ser, por efecto de esta misma frecuencia hombres de santa vida y de grandísima perfección. Quería empero el santo que se frecuentase mas la confesión que la comunión, por manera que muchos de los que no comulgaban cada mañana, cada mañana se confesaban. San Ignacio, hablando en general del pueblo y de las personas casadas, quiere que se acostumbren á no acercarse mas de una vez por semana, á recibir el manjar celestial: *Ne crebrius quam octavo quoque die accedant, præsertim si matrimonio sint conjuncti (Regul. Sacerd.)*. Luego admitia en general la comunión cotidiana. San Carlos Borromeo, en sus *Advertencias á los confesores*, se espresa así: « Deberán « exhortarlos á las frecuentes confesiones y comuniones, « y procurar reducirlos, segun el consejo de san Agus- « tín, á que cada dia comulguen; y si alguno encuen- « tra que á ello no está dispuesto, deberán procurar « disponerlo poco á poco; y á este fin deberán exhor- « tarle á confesarse y comulgar las fiestas principales « del año, como la Pascua de Resurrección, la de Pente- « costés, la Asunción, Todos santos, Navidad, y el do- « mingo *in capite quadragesimæ* para ganar la indul-

« gencia plenaria y prepararse al santo ayuno cuadra- « gésimal; despues, añadiéndose algunos dias, lo de- « berán reducir á confesarse y comulgar cada mes, lo « cual, una vez hecho, será fácil acostumbrarlos á comul- « gar cada ocho dias. » No menos zeloso de la frecuente comunión se muestra san Francisco de Sales, como se nota en mas de un pasaje de sus obras, sin entrar en precisar el tiempo, lo que deja á la discreción de los respectivos confesores que sabios y zelosos supone: « Comulgad á menudo, ó Filotea, y lo mas á menudo « que podais, con el consejo de nuestro Padre espiritual « (*Introd. á la vida dev.*, part. 2, c. 24). Dos clases de « personas deben comulgar á menudo: los perfectos, « porque hallándose bien dispuestos harian muy mal en « no acercarse al origen y fuente de perfección; y los « imperfectos para poder llegar á la perfección; los « fuertes para no volverse débiles, y los débiles para vol- « verse fuertes.... » « Para comulgar cada ocho dias, es « necesario no solo no tener pecado mortal, sino tam- « poco inclinación al pecado venial; mas, para comulgar « cada dia, se requiere haber vencido la mayor parte de « las malas inclinaciones, y tener el permiso del Padre « espiritual. » (*Introd.*, part. 2, c. 20.) Obsérvese que no dice el santo que, para comulgar cada ocho dias, sea necesario no tener pecado venial, sino no tener inclinación al pecado venial, y él mismo añade: « Y uno es « muy diferente de otro, pues no podemos hallarnos « completamente puros de pecado venial, á lo menos « para durar mucho tiempo en esta pureza, pero si po- « demos no tenerle afecto. Ciertamente hay mucha dife- « rencia entre mentir una ó dos veces, por humor festivo, « y sobre cosas de poca monta, y complacerse en la men-

« tira y aficionarse á esta suerte de pecado. » (*Idem*, part. 1, c. 22.)

## CAPITULO XII.

### PRUDENCIA DE LOS ECLESIASTICOS.

#### ARTÍCULO I.

##### Importancia de la prudencia de los eclesiásticos.

Sin la prudencia inútiles y aun peligrosas son todas las buenas calidades de un sacerdote. ¿Hay cosa mas excelente que el zelo? Mas sin prudencia, mas perjudica que ayuda á la Iglesia. Las mismas virtudes se cambian en vicios; las obras mas santas se vuelven pecados, si emprendidas son mal á propósito, ó si se llevan á los extremos, esto es, si se procede sin prudencia. *Tolle prudentiam, et virtus vitium erit* (Bern.). La constancia degenera en obstinacion, la dulzura en floja complacencia. Así el sabio la llama la ciencia de los santos. *Scientia sanctorum prudentia* (Prov. 9, 10). Es el ojo del corazon para dirigir nuestros deseos; la custodia de nuestra lengua para contener nuestras palabras; la regla de nuestras acciones para evitar los errores. Aun mas que la ciencia la requiere el sacerdocio para dirigirse á sí mismos y á los demás, para discernir la impostura de la falsa piedad, las ilusiones de la falsa doctrina, y finalmente para gobernar y edificar en todo á sus hermanos

#### ART. II.

##### Distincion entre la prudencia cristiana y mundana.

Hay una prudencia mundana y carnal que Dios frecuentemente humilla y confunde como enemiga de sus consejos: y una prudencia cristiana y espiritual que Dios bendice como don sobrenatural del Espíritu Santo. La primera no tiene mas fin que el mundo y sus bienes; la segunda á Dios se dirige, y tiene por objeto los dones del espíritu; la mundana hace uso de sutilezas y disimulacion; la cristiana de la simplicidad y rectitud, y, si recurre á la razon, como las luces de estas son á menudo muy débiles, consulta con mayor seguridad las máximas de la fé. La primera sacrifica á veces á sus fines la verdad y la justicia, callando donde hablar debiera, adulando cuando debiera vituperar, cultivando la gracia de los grandes, alejándose de los oprimidos, disimulando los desórdenes, buscando la paz con el enemigo solo cuando lo teme, y deponiendo pensamientos de venganza solo cuando teme el peligro. La segunda sigue en todo las máximas de la verdad y de la justicia: á la amistad de todos aspira, mas no sacrifica la equidad ó la inocencia para conservar la proteccion de los poderosos, ni va á provocar el peligro; respeta á las poderosas, mas, si puede ayudar á los menesterosos y afligidos, los antepone á todos los ricos de la tierra, obrando siempre en vista de Dios, de quien recibe toda fuerza, y hablando con la franqueza y sinceridad del que solo á Dios teme.

La prudencia de la carne conduce á la muerte eterna: *Prudentia carnis mors est* (Roman., 8, 6); la prudencia